

## Carabineros de Chile

Folio: 4fed9236c0

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

## PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prómoga, se otrosa la siguiente autorización a:

Nombre completo Carolina andrea mella azocar

Cédula de identidad 13046358-4

Edad 44

Domicilio Metropolitana de Santiago, Nuñoa, La Aduana 990 depto 43

## LIMITACIONES

Fecha y hora desde 01-05-2021 10:33:04

Fecha y hora hasta 01-05-2021 12:33:04

Trayecto Ida - Regreso

Origen Metropolitana de Santiago, Ñuñoa, La Aduana 990 depto 43

Destino Feria

No válido en horario de toque de queda.

## AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 01-05-2021 10:18:04







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

1617304683922efb64426-6e24-4f53-9f24-0b2bca93c3d8